

En Polonia

ESCASEZ VIVERES Y MEDICINAS

(Detalles en Página 12)



Casas para Trabajadores

El sábado fue colocada la primera piedra del complejo habitacional para los trabajadores de la industria de la construcción. La primera parte comprende 914 casas ubicadas en el Centro Urbano San Bartolo. El señor Rogelio Muñoz Melara lanza la primera palada de mezcla. La piedra fue colocada por el señor Salvador Carazo, en presencia de funcionarios de Vivienda, IVU, FNV, FSV y del SUTC.

Señalan Mil Trabas para Obtener Seguro de Vida

SAN MIGUEL. Para lograr la obtención de un seguro de vida, de los que da el Gobierno a los familiares de los servidores públicos, que mueren accidentalmente, hay que efectuar infinidad de viajes a San Salvador, obtener un engorroso papeleo, sufrir contratiempos, hacer numerosos gastos, implorar y esperar indefinidamente.

Esto es lo que nos dijo una persona, cuyo nombre nos rogó reservar por razones obvias, asegurando que ya está cansada de luchar por lograr un seguro y cada día tropieza con mayores dificultades, viajar en la actualidad a San Salvador, desde el lejano cantón en que vive, equivale casi a un suicidio, prosiguió.

Agregó que cada vez que va al Ministerio de Hacienda piden nuevos documentos y le ponen más trabas, volviendo siempre desilusionado y sólo la necesidad lo obliga a insistir.

Ultimamente, dice el quejoso, se le llamó para que

fuera a recoger el seguro a que tiene derecho por la muerte accidental de un pariente que trabajaba con el Gobierno, pero le dijeron que tenía que llevar otro documento que le hacía falta.

Considera el quejoso como una grosería que se haga esto con los interesados, a quienes de una sola vez se les debería indicar cuáles son todos los documentos que deben presentar o darles formularios donde apreciaran los requisitos que se necesitan para tal fin y no estar haciendo indicaciones parciales para que esté viajando inútilmente, dijo.

Por este mismo tamiz pasan todas las personas interesadas en obtener estos seguros, de cuyo valor poco queda a los interesados, al deducir los gastos efectuados. Ojalá que en lo sucesivo se simplifiquen estas cosas, en beneficio de los interesados, terminó diciendo. RAMÍREZ.



APROBADA LEY ELECTORAL TRANSITORIA.— El viernes tuvo efecto en Casa Presidencial el último Consejo de Ministros del año en curso, presidido, por el Dr. José Ramón Avalos Navarrete, Ing. José Napoleón Duarte (Presidente), Cnel. e Ing. Jaime Abdul Gutiérrez (Vice-Presidente y Comandante en Jefe de la Fuerza Armada), Dr. José Antonio Morales Ehrlich y Dr. Pablo Mauricio Albergue (Ministro de la Presidencia). Fueron tratados temas de trascendental interés y fue aprobada por la Junta Revolucionaria de Gobierno la Ley Electoral Transitoria, para los comicios de Asamblea Nacional Constituyente, que tendrán lugar en marzo de 1982.